

Materia: Planificación y ordenamiento territorial

Departamento:

Geografía

Profesor:

Blanco, Jorge Oscar

2° Cuatrimestre - 2023

Programa correspondiente a la carrera de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: GEOGRAFIA

CÓDIGO Nº: 0336 (Plan 1993)

CÓDIGO Nº: 13033 (Plan 2020)

MATERIA: PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL

PROFESOR/A: BLANCO, JORGE OSCAR

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2023

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

CÓDIGO Nº: 0336 (Plan 1993) **CÓDIGO Nº:** 13033 (Plan 2020)

MATERIA: PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD CARGA HORARIA: 96 HORAS CUATRIMESTRE Y AÑO: 2° 2023

PROFESOR ASOCIADO: BLANCO, JORGE OSCAR

EQUIPO DOCENTE:2

PROFESOR ADJUNTO: BAER, LUIS

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS: GABRIEL VIDELA

ADSCRIPTA: GRISEL AZCUY
ADSCRIPTA: MALENA VAGNENKOS

ADSCRIPTA: LAILA SABAN

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1º y 2º cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

ADSCRIPTA: FELIPE GUZMAN VALLEJOS

ADSCRIPTA: MARCOS REISZER
ADSCRIPTA: LUCIANO FEDERIGGI

Fundamentación y descripción

Los procesos de producción, apropiación y uso de los territorios plantean desafíos críticos para las sociedades contemporáneas, entre ellos: alcanzar condiciones de equidad e inclusión social, garantizar condiciones de producción de los bienes y servicios necesarios con justicia social y sostenibilidad ambiental, promover la diversidad cultural, incorporar las innovaciones tecnológicas, valorar y acrecentar el patrimonio natural y social. En particular, representan un gran desafío para sociedades como la argentina, en la que la desigualdad social constituye un punto de partida y en la que los procesos de producción, apropiación y uso del territorio manifiestan disputas notorias entre actores con distinto poder.

Las dinámicas de los territorios contemporáneos se caracterizan por la fragmentación, la selectividad y las diferentes velocidades. Son territorios en los que las relaciones de proximidad tienen que ser contrastadas con la articulación en redes y en los que los procesos multiescalares y con distintas configuraciones territoriales orientan la comprensión y la búsqueda de alternativas para los problemas socio-territoriales. La valorización del territorio está atravesada por las dinámicas globales; por las políticas públicas implementadas en los distintos niveles estatales; por las lógicas empresarias; por las iniciativas, reclamos y resistencias de los movimientos sociales y de los múltiples actores de la sociedad civil.

La planificación y el ordenamiento territorial son prácticas políticas, desplegadas por un conjunto amplio y diverso de actores, con intereses muchas veces encontrados. Entre esos actores ocupan claramente un lugar central los actores estatales que desarrollan las políticas públicas y que tienen capacidad para poner en juego la regulación y la gestión del territorio.

A partir de esta definición, la planificación y el ordenamiento territorial reúnen también un conjunto de saberes técnicos que abarcan la reconstrucción de la historicidad de los problemas en el territorio, los diagnósticos, los lineamientos y las propuestas, las herramientas normativas, los procesos de implementación y de evaluación. Cada uno de estos saberes está atravesado por instancias de construcción colectiva, que en una sociedad democrática implican grados crecientes de transparencia en el acceso a la información y de participación en el diseño, la implementación y la evaluación de las iniciativas de planificación y ordenamiento territorial.

El programa propuesto apunta a discutir las principales perspectivas y componentes del ordenamiento territorial, a identificar y caracterizar prácticas de ordenamiento territorial y a brindar tanto herramientas conceptuales como metodológicas que habiliten a una participación activa en los procesos de ordenamiento territorial.

El programa consta de 2 partes. En la primera se presentan los principales conceptos y metodologías utilizados en el ordenamiento territorial. En la segunda parte se desarrolla una serie de problemas y estrategias de planificación que responden a distintas configuraciones territoriales. Esta sección, en la que se enfatizan los estudios de caso y los ejemplos de planes de ordenamiento territorial, tendrá un desarrollo parcial en paralelo con la primera parte del programa para ejemplificar las discusiones conceptuales.

Objetivos:

- Discutir perspectivas, contextos y condiciones de posibilidades para el ordenamiento territorial en las coordenadas espacio-temporales actuales
- Proponer un conjunto de conceptos y herramientas metodológicas que contribuyan a una comprensión y participación activa en los procesos de ordenamiento territorial
- ✓ Identificar, caracterizar y analizar problemas críticos y estrategias de ordenamiento territorial en Argentina y en otros países latinoamericanos

. Contenidos:

Unidad 1: Planificación Territorial y Geografía

La planificación y el ordenamiento territorial como procesos político-científico-técnico. Límites, posibilidades y desafíos para el ordenamiento territorial en el capitalismo actual. Un campo multidisciplinar y una trama de actores compleja. Confluencia de saberes diversos y múltiples. Investigación académica y prácticas profesionales.

Unidad 2: Una perspectiva para el análisis territorial

Territorio como producto social, relaciones de poder, construcción material y simbólica. Territorios y redes: articulaciones y tensiones. Territorios multiescalares y configuración a geometría variable de las competencias estatales, del poder y de los problemas territoriales. Conflictos de base territorial. Los imperativos de equidad y sustentabilidad.

Unidad 3: Elementos de teoría de la planificación.

Tipos de planificación: económica, sectorial, ambiental, regional, rural y urbana. La evolución reciente de las perspectivas sobre planificación: planificación participativa, planificación estratégica, desarrollo local, enfoque territorial del desarrollo, políticas "de arriba hacia abajo" y "de abajo hacia arriba". Proyectos

políticos, perspectivas y debates sobre planificación a principios del siglo XXI en América Latina.

Unidad 4: El proceso de planificación: momentos, metodologías e instrumentos.

- a. El momento explicativo y la definición problemática. El análisis socio-territorial. Las escalas en la definición de los problemas territoriales. Marcos normativos e institucionales. Mapas de conflictos y mapas de actores. La producción de documentos diagnósticos.
- b. El momento propositivo: objetivos, estrategias y acciones. Prospectiva: construcción social de territorios futuros. Planes, programas y proyectos urbanoterritoriales. Herramientas e instrumentos de intervención.
- c. El momento operativo: Construcción, seguimiento, evaluación y gestión continuas. Metas e indicadores. Ciclos e institucionalización.

Las estrategias de construcción colectiva y las estrategias de comunicación a lo largo de todo el proceso. Las instancias de documentación.

Unidad 5: Sistemas de indicadores y observatorios territoriales

La información ambiental y territorial para la toma de decisiones. Objetivos, selección, condiciones, articulaciones. Información de perfiles, hipótesis e indicadores sintéticos. Sistemas de información geográfica e infraestructuras de datos espaciales. Los observatorios territoriales: herramientas para la política pública.

Unidad 6: El estado actual de la planificación y el ordenamiento territorial en la Argentina.

La agenda de la planificación territorial en Argentina. Estructura institucional y normativa: competencias en el marco del federalismo. Organismos federales y supranacionales de planificación. Planificación a escala local. Análisis de normativas nacionales y provinciales. Debates de coyuntura: planificación en tiempos de crisis y los desafíos del futuro. Experiencias comparativas en el marco latinoamericano.

Unidad 7: Configuraciones territoriales variables para el ordenamiento territorial

La idea de configuraciones territoriales variables para abordar la agenda de planificación territorial. Problemáticas urbanas y metropolitanas. Ordenamiento territorial rural. Problemas de articulación urbano-regional. Planificación ambiental del territorio: cambio climático, biodiversidad, desarrollo sustentable. Las unidades de planificación ambientales. Experiencias nacionales e internacionales.

Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1: Planificación Territorial y Geografía

Bibliografía obligatoria:

- Farinós Dasi, Joaquín. "Ordenación del territorio desde la Geografía. De renovaciones conceptuales, retos, amenazas y espacios de oportunidad". En *Polígonos. Revista de Geografía*, 26, 2014, p.17-58.
- Gudiño, María. El Ordenamiento Territorial como política de Estado. Perspectiva Geográfica. 20(1)11, 2016, p. 11-36
- Haesbaert, Rogério. "Ordenamento Territorial". En Boletim Goiano de Geografía 26(1), 2008 p.117-124
- Hiernaux Nicolás, Daniel. "El ordenamiento del territorio: Una relectura desde la geografía humanista". En Punto Sur, 2, 2020, p.111-126.
- Huertas, Franco. Planificar para gobernar: el método PES, Entrevista a Carlos Matus, Primera edición, San Justo, Universidad Nacional de La Matanza, 2006.
- Massiris Cabeza, Angel. Fundamentos conceptuales y metodológicos del ordenamiento territorial. Tunja-Colombia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2005, p.15-25

Bibliografía complementaria:

- Arzeno, Mariana Fernández Romero, F. (coords) (2021). *Ordenar*, *regular*, *resistir*. *Disputas políticas por el espacio*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Galiana, Luis Vinuesa, Julio. "Definición y evolución del concepto y de su práctica". En Galiana, L. Vinuesa, J. *Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio*. Síntesis, Madrid, 2010, p.21-44.
- Harvey, David. Espacios de esperanza. Madrid, Akal, 2005. Capítulo 12: El trabajo del arquitecto insurgente, p. 267-290.
- Naranjo, Florencio. "Geografía y Ordenación del Territorio". Scripta Nova Nº 16 Universidad de Barcelona.
- Souza, Marcelo L. "Together with the State, despite the State, against the State. Social Movements as critical urban planning agents". En City: analysis of urban trends, culture, theory, policy, action, $\underline{Vol.~10}$, N°3, 2006, p.327-342. (Traducción para uso interno de la cátedra)

Unidad 2: Una perspectiva para el análisis territorial

- Blanco, Jorge. "Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico". En Fernández Caso, M.V. y Gurevich, R. (coord.). Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Buenos Aires, Biblos, 2007, p. 37-64.
- -Fernandez, Bernardo Mançano. Territorios, teoría y política. En Calderón, G. León, E. (coord.) Descubriendo la espacialidad social en América Latina. México, Itaca, 2012.

- Haesbaert, Rogério. "Lógica zonal y ordenamiento territorial: Para rediscutir la proximidad y la contigüidad espaciales". En *Cultura y Representaciones Sociales* N°16, 2014, p. 9-29.
- Manzanal, Mabel. "Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio". En Manzanal, M. y otros (comp). *Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto.* Buenos Aires Ciccus, 2007, p. 15-50.

Bibliografía complementaria:

- Blanco, J. (2017). "Redes". En Zunino Singh, D. Giucci, G. Jirón, P. *Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina*. Buenos Aires, Biblos, 2017, p.153-159.
- Brasil. Ministério da Integração Nacional. Para Pensar uma Política Nacional de Ordenamento Territorial. Brasília, 2005.
- Castro, Iná. *Geografia e Política. Território, escalas de ação e instituições*. Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, 2011. Capítulo 3: O poder e o poder político como problemas, p. 95-137
- Massey, Doreen. "Concepts of space and power in theory and in political practice". En Doc. Anal. Geogr. 55, 2009. p. 15-26.

Unidad 3: Elementos de teoría de la planificación.

Bibliografía obligatoria:

- Fernández Güell, José. "25 años de planificación estratégica de ciudades". En Ciudad y Territorio, vol XXXIX, Nº154, 2007, p.621-637
- Leiva Lavalle, Luis. Pensamiento y práctica de la planificación en América latina. Santiago de Chile, CEPAL, 2012.
- Manzanal, Mabel. "Desarrollo y territorio: diversidades y conflictos. Enfoque territorial". En Mombello, L. y Spivak L'Hoste, A.(comp.) Naturaleza y conocimientos en tensión: aportes al debate ambiental desde las ciencias sociales. Buenos Aires, Teseo Press, 2020.
- Massiris Cabeza, A. "Construcción de territorialidades y prácticas de ordenamiento territorial en América Latina". En Farinós Dasí. J. (coord.) Territorio y Estados. Elementos para la coordinación de las políticas de ordenación del territorio en el siglo XXI. Valencia, Tirant Humanidades, 2018, 1211-1240.
- Segovia, Olga Williner, Alicia. Territorio e igualdad. Planificación del desarrollo con perspectiva de género. Santiago de Chile, CEPAL, 2016. Capítulo II: Estrategias para la planificación territorial con perspectiva de género, p. 23- 34
- Souza, Marcelo Lopes de. *Mudar a cidade, Uma Introdução Crítica ao Planejamento e á Gestão Urbanos*. Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, 2015. Introdução (p.25-41) y Capítulo 12 Uma tipología das abordagens atuais do planejamento e da gestão urbanos: quadro sinótico (p.200-213)

Bibliografía complementaria:

- Falivene, G. M. y Dalbosco H.L. *El Estado peronista: los planes quinquenales del peronismo: la primera experiencia argentina de planificación integral*. 1ra. edición. José C. Paz, Edunpaz, 2018.
- Fernandes, Edesio Maldonado Copello, María Mercedes. "El derecho y la política de suelo en América Latina: Nuevos paradigmas y posibilidades de acción" en Land Lines, Vol. 21. Nro. 3, Lincoln Institute of Land Policy, Cambridge, MA, 2009
- Herce, Manuel. *El negocio del territorio. Evolución y perspectivas de la ciudad moderna*. Madrid, Alianza, 2013. Capítulo 16. La ciudad que se avecina y el urbanismo posible, p.351-372
- Lois Gonzalez, Rubén. Los espacios urbanos: el estudio geográfico de la ciudad y la urbanización. Madrid, Biblioteca Nueva, 2012. Capítulo 2 El urbanismo en la historia: el proceso de urbanización y la teoría de la ciudad, p.73-152
- Riffo, Luis. 50 años del ILPES. Evolución de los marcos conceptuales sobre desarrollo territorial. Santiago de Chile, CEPAL, 2013.
- Tzeiman, Andrés. La fobia al Estado en América Latina: reflexiones teórico-políticas sobre la dependencia y el desarrollo. Buenos Aires, UBA-Instituto Gino Germani, 2021. Capítulo 4: Lecciones teórico-políticas de los procesos latinoamericanos en el siglo XXI, p. 109-128.

Fuentes:

- Laboratório de Estudos Urbanos - PROURB/FAU-UFRJ. "Cronología del pensamiento urbanístico". http://www.cronologiadourbanismo.ufba.br/

Unidad 4: El proceso de planificación: momentos, metodologías e instrumentos.

- Baer, L. y Carballo, F. (2021) "La movilización de suelo ocioso como acción prioritaria para el Derecho a la Ciudad. Principios, fundamentos e instrumentos" [online], en *Café de las Ciudades*, Año 6, Nro. 200, agosto de 2021
- CEPAL. *Planificación para el Desarrollo Territorial Sostenible en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, 2019. Capítulo VI: Modelo de caracterización de las políticas de desarrollo territorial: Planbarómetro territorial, p. 177-211
- -Jaime, Fernando Dufour, Gustavo Alessandro, Martín Amaya, Paula. *Introducción al análisis de Políticas Públicas*. Florencio Varela, Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2013. Capítulo IV: El proceso de las políticas públicas, p. 85-118.
- -Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Guía de Planificación Territorial. Buenos Aires, 2016.

- Segovia, Olga Williner, Alicia. Territorio e igualdad. Planificación del desarrollo con perspectiva de género. Santiago de Chile, CEPAL, 2016. Capítulo III: Fases de un proceso de planificación territorial con perspectiva de género, p.35-63.
- Souza, Marcelo Lopes de. *Mudar a cidade, Uma Introdução Crítica ao Planejamento e á Gestão Urbanos*. Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, 2015. Parte III: Instrumentos e institucionalidades, p.215-320.

Bibliografía complementaria:

- Ezquiaga, José Peribañez, Gemma. "El sentido de los planes territoriales en la ordenación del uso del suelo". En Galiana, L. Vinuesa, J. *Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio*. Síntesis, Madrid, 2010, p.71-86.
- Granero Realini, G.; Duarte, J. Lanfranchi, G. y Petrelli, H.; "Hacia una legislación del Hábitat en Argentina", en *Documento de Políticas Públicas*, CIPPEC, julio de 2018.
- Ortegón, Edgar Pacheco, Juan Roura, Horacio. *Metodología general de identificación, preparactón y evaluación de proyectos de inversión pública*. Santiago de Chile, CEPAL, 2005.
- Otero, Wilson (coord.). Guía simplificada para la elaboración del plan de ordenamiento territorial municipal. Bogotá, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1998.

<u>Fuentes</u>: Asociación de Derecho Urbano Argentino. Problemas de implementación de los planes. https://www.youtube.com/watch?v=DHoWlwxtCtE <u>Unidad 5: Sistemas de indicadores y observatorios territoriales</u>

Bibliografía obligatoria:

- Argentina. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Atlas ID- Indicadores de Desarrollo Territorial de la República Argentina. Buenos Aires, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, 2015.
- Argentina Productiva 2030. Plan para el Desarrollo Productivo, Industrial y Tecnológico

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/documento resumen de misiones 1.pdf

- FAO. Plataforma de Territorios y Paisajes Inclusivos y Sostenibles. https://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/componentes/sostenibilidad-sistemica/indicadores-de-resultado/es/
- Naciones Unidas. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 2018
- Vitale, Javier Dalmasso, Caterina Saavedra, Marcelo Ledesma, Sandra Cittadini, Eduardo. Observatorios territoriales para el desarrollo y la sustentabilidad de los territorios. Buenos Aires, INTA, 2017.

Bibliografía complementaria:

- Argentina. Infraestructura de datos espaciales de la República Argentina. www.idera.gov.ar
- European Spatial Planning Observatory Network (ESPON). Territorial Dimensions of the Europe 2020 Strategy. http://www.espon.eu
- Observatorio Territorial de Navarra Universidad de Navarra. Sistema de Indicadores Territoriales de Navarra. Pamplona, Navursa, 2011
- Valenzuela Montes, Luis Soria Lara, Julio. "Observatorios territoriales y urbanos en Europa ¿entidades pasivas o instrumentos operativos para la planificación?" En *Ciudad y Territorio*, vol XLIII, N°168, 2011, p. 243-260.

Fuentes: CEPAL. Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. https://observatorioplanificacion.cepal.org/es

- Metroverse (2022) The Growth Lab's Urban Economy Navigator

https://atlas.cid.harvard.edu/

Unidad 6: El estado actual de la planificación y el ordenamiento territorial en la Argentina.

- Argentina, Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Lineamientos para la planificación territorial. Buenos Aires, 2015.
- Baer, L. D Alaessio, F. "Subasta de inmuebles del Estado, selectividad de la obra pública y adecuación de la normativa urbana: claves para pensar la política de suelo en Argentina y la Ciudad de Buenos Aires entre 2015 y 2019". *Medio Ambiente y Urbanización*, Volumen 96/97, August 2022, pp. 87-108.
- Cirio, Walter. "Planificación territorial y acumulación capitalista. Apuntes para el debate sobre los vínculos entre modelos de acumulación y políticas de planificación en el territorio argentino, 1955-2014". *Realidad Económica* 286, 2014.
- Díaz Ricci, Raúl y Ana de la Vega. "Dominio municipal público y privado: articulación de competencias para el ordenamiento territorial ambiental", en *X Seminario de Red Muni: Nuevo rol del Estado, nuevo rol de los Municipios*, 13 y 14 de agosto de 2009.
- Nonna, Silvia. La protección del ambiente Esquema constitucional y de presupuestos mínimos en Argentina. Revista Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. UNLP, 14, 47, 39-68, 2017.
- Martirene, Roberto. *Coordinación de funciones y recursos entre la nación y las provincias en un ambiente de modernización de las gestiones públicas en la Argentina*. Santiago de Chile, CEPAL, 2013. Capítulo 1: Coordinación interestatal e instituciones fiscales y económicas, p. 11-42

- Scatolini, L. Duarte; J y Baer, L. *Planificar en tiempos de desigualdad: avances y desafíos de la planificación territorial en la post pandemia* 1a ed. -Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Café de las Ciudades, 2023.

Bibliografía complementaria:

- Argentina. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Plan Estratégico Territorial. Avance 2008. Buenos Aires, 2008.
- Argentina. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Plan Estratégico Territorial. Avance II. Buenos Aires, 2011.
- Argentina. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Plan Estratégico Territorial. Avance III. Buenos Aires, 2015. .
- Argentina. Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública. Plan Estratégico Territorial. Avance 2018. Buenos Aires, 2018.
- Baer, L.; Cuenya, B.; Duarte, J.; Esteban, A.; Itzcovich, P. y Reese, E. "La captura de plusvalías en Argentina", en *Expandiendo el uso de la valorización del suelo La captura de plusvalías en América Latina y el Caribe*; B. Blanco, V. Fretes Cibils y A. Muñoz (Eds.). Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Washington DC, 2016.
- Cao, Horacio Rey, Maximiliano Laguado Duca, Arturo. El Estado en cuestión. Ideas y política en la Administración Pública Argentina 1958-2015. Buenos Aires, Prometeo, 2015.
- Radics, Axel Vázquez, Francisco Pérez Benitez, Noel Ruelas, Ignacio. Panorama de las relaciones fiscales entre niveles de gobierno de países de América Latina y el Caribe. CEPAL. Capitulo 3: Fichas de países, Argentina, p. 62-75
- Erbitti, Cecilia. Ordenamiento territorial en Argentina, ¿De qué estamos hablando? En XVII EGAL. La Paz (Bolivia), 2017.
- Müller, Alberto Gómez, Teresita. *La planificación en Argentina en perspectiva* (1930-2012). Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, 2013. Fuentes:
- Argentina. Ministerio de Desarrollo Territorial y Habitat. *Plan Nacional de Suelo Urbano*. https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/229292/20200514
- Sociedad Argentina de Planificación Territorial (SAPLAT). Foro para el día después. ¿la reconfiguración de ciudades y territorios? http://saplat.website/foro/?utm_source=email_marketing&utm_admin=39409&utm_medium=email&utm_campaign=Nuevas_y_Viejas_Ideas

Unidad 7: Configuraciones territoriales variables para el ordenamiento territorial

- Farinos Dasi, Joaquín. "Planificación de infraestructuras y planificación territorial. Gobernanza y gestión de dinámicas multiescalares". En *Papers 44*, 2007, p.32-42
- Fundación Ambiente y Recursos Naturales Fundación Cambio Democrático. *Una aproximación al Ordenamiento Ambiental del Territorio como herramienta para la prevención y trasformación democrática de conflictos socio-ambientales.* Buenos Aires, Fundación Cambio Democrático, 2010. Capítulo 2: La herramienta ordenamiento ambiental del territorio; Capítulo 3: ¿Qué dice la legislación respecto del OAT? P.29-53
- Lanfranchi, G. Duarte, J. Granero Realini, G. (2018) La expansión de los grandes aglomerados urbanos argentinos. Buenos Aires, CIPPEC
- Merlinsky, Gabriela. "Introducción. La cuestión ambiental en la agenda pública", en Merlinsky comp. Cartografías del conflicto ambiental en Argentina. Fundación CICCUS, 1a ed., CABA, 2014.
- Merlinsky, Gabriela. "Prólogo" en Pintos, P. y Astelarra, S. (coord.) Naturalezas Neoliberales. Conflictos en torno al extractivismo urbano-inmobiliario. Buenos Aires: El Colectivo, 2023.
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Programa Argentina Urbana. Plan Estratégico Territorial Avance II, 2011.
- Sili, Marcelo. Planificación y gestión territorial en América Latina: entre la persistencia de las problemáticas territoriales y los nuevos desafíos de futuro. *Ikara. Revista de Geografías Iberoamericanas*, (1), 2022

 Bibliografía complementaria:
- Buenos Aires. Plan Estratégico de Infraestructura para la Provincia de Buenos Aires 2020-2024. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos (2021). La Plata.
- Cartier van Dissel, Serge (ed) Planificación Integral del Acceso Rural. Lima, OIT, 2005.
- Echeverri, Rafael Sotomayor, Octavio. Estrategias de gestión territorial rural en las políticas públicas en Iberoamérica. Santiago de Chile, CEPAL, 2010.
- FAO. El proceso de planificación y su aporte al ordenamiento territorial rural. Santiago de Chile, 2006.
- González, Silvia. "Hacia una gestión integral del riesgo de desastre", en Gurevich, Raquel (editora): *Ambiente y educación: una relación ineludible*. Buenos Aires, Paidós, 2011.

- Matteucci, Silvia Silva, Mariana Rodríguez, Andrea. Clasificaciones de la tierra: ¿provincias fitogeográficas, ecorregiones o paisajes? Fronteras, 14 (14), 2016. 1-16.
- Paruelo, José y otros (ed.). Ordenamiento Territorial Rural. Conceptos, métodos, experiencias. FAO Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca FAUBA, 2014.

Fuentes:

- Blanco, J. Planificación territorial, complejos productivos y regiones. ICAP, https://www.youtube.com/watch? v=0FUXGSMGxpo&t=1825s&ab channel=InstitutodeCapacitaci%C3%B3nParlamentaria
 - e. Organización del dictado de la materia:

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden 6 (seis) horas semanales de dictado de clases

f. Organización de la evaluación:

Régimen de

PROMOCIÓN DIRECTA (PD)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) Nº 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

- -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- -Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos
- Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:
- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.
- La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los

Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia. Jorge O. Blanco Profesor Asociado Regular

requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de